

ENTRADA 3312

CSN/AIN/01/IRA/2981/2009

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NU

Fecha: 20-02-2009 15:41

Hoja 1 de 4

178681

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 27 de enero de 2009 en **CENTRO de AGRICULTURA SOSTENIBLE**, sita en [REDACTED] Córdoba.

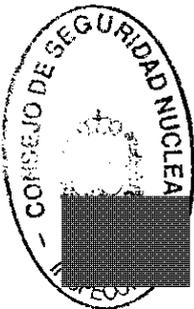
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya primera autorización fue concedida por la Subdirección General de Energía Nuclear de la Dirección General de Política Energética y Minas; Ministerio de Industria Turismo y Comercio, con fecha 25 de noviembre de 2008,

Que la Inspección fue recibida por Doña [REDACTED], Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

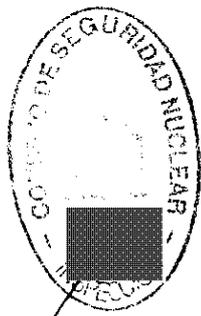
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de una licencia de supervisor en vigor y tienen controlados dosimétricamente a dos usuarios de cuyos registros de dosis acumulada anual superficial o profunda a fecha de Inspección no se apreciaron valores significativos; -----
- Exhiben diario de operación visado en CSN. No figura anotada ninguna entrada a fecha de Inspección-----
- Exhiben autorización para dos equipos de medida de humedad de suelos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] que incorpora cada uno de ellos una fuente radiactiva encapsulada de Americio 241/Berilio de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad nominal máxima-----

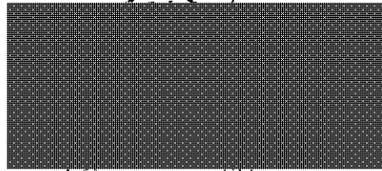




- A fecha de Inspección tienen adquirido uno solo de los dos equipos autorizados. Dicho equipo se encuentra en la casa [REDACTED] a la espera de ser llevado a la Instalación-----
- La instalación propiamente dicha consta de una caseta con un bunker situada en el exterior del edificio principal del centro, que no esta próximo a ningún lugar de permanencia habitual, dispone de puerta con llave para controlar el acceso y con señalización reglamentaria en la puerta de la cual se va a mejorar su fijación, según manifiestan-----
- Han adquirido un monitor de radiación a la misma casa [REDACTED]-----
- Disponen de compromiso de devolución de fuentes por parte de la casa fabricante [REDACTED]-----
- A la fecha de Inspección no hay ningún medidor de humedad de los dos autorizados a la Instalación-----
- Se encontraban señalizadas las áreas contiguas a la bunker y con acceso controlado-----
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los monitores de radiación-----
- Manifiestan a la Inspección que cuando reciban de la casa comercializadora el medidor de humedad procederán a remitir al CSN la documentación preceptiva: Numero de serie del equipo y fuentes, Certificado de aprobación de diseño, certificados de las fuentes encapsuladas , certificado de compromiso de retirada de las fuentes-----
- Consta que el personal de la instalación haya recibido el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia.-----
- Disponen de Diario de Operación-----
- Exhiben reglamento de funcionamiento y plan de emergencia-----
- Se encuentra archivada la documentación técnica de la instalación.-----
- Disponen de medios para la extinción de incendios-----

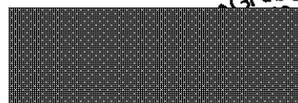


Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de febrero de 2009.

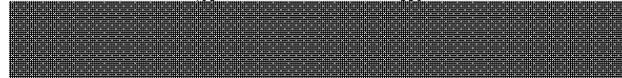


TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "CENTRO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE" del CSIC para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

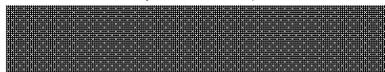
Por la presente, expreso mi conformidad
con el contenido de este acta. Y para
que conste firmo, el 16 de febrero de 2009


AGRICULTURA SOSTENIBLE
DE AGRONOMIA

Fdo:



Responsable de Inst. Rad. 2ª categoría





Asunto: Remisión de acta de Inspección

Referencia: CSN/AIN/01/IRA/2981/2009

Muy Sr. (es/as) mío (s/as):

Adjunto le envío una copia del acta de inspección realizada por D [REDACTED] el día 27 de enero de 2009. Expreso mi total conformidad con lo que se expresa en dicha acta, y como tal, firmo en el acta que les reenvío.

Consideramos que no existen datos en dicha acta que puedan ser considerados como confidenciales o reservados, por lo que expresamos nuestra aprobación a su total publicación.

Les informo de que la documentación que se nos solicita ha sido ya requerida a la empresa [REDACTED] y estamos a la espera para remitirla al Consejo tan pronto como esté en nuestro poder.

Atentamente le(s) saluda,

[REDACTED]

Fdo: [REDACTED]

Supervisor de Inst. Rad. 2ª cat. Instituto de Agricultura Sostenible – CSIC

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 3312

Fecha: 20-02-2009 15:41

